

Área de Alcaldía

#### ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

55/17

- Sesión: Ordinaria
- Fecha: Viernes, día 15 de diciembre de 2017
- Hora: **9,00 horas** en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.

Área de Alcaldía

J.G.L. 15/12/17

## \* PRIMERA PARTE: Atribuciones conferidas por delegación o por ley.

### ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA

#### SECRETARÍA GENERAL

PUNTO Nº 1.- Aprobación, si procede, de las Actas de la sesión ordinaria celebrada el día 1 de diciembre de 2017, y de la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 7 de diciembre de 2017.

### ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS

#### **ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS**

- PUNTO Nº 2.- Propuesta de ratificación de gastos realizados por diversas Áreas Municipales.
- PUNTO Nº 3.
  Propuesta de aprobación de delegación de competencias de la Gerencia del Organismo Autónomo de Gestión Tributaria y otros Servicios del Ayuntamiento de Málaga en la Dirección General de Economía y Presupuestos.
- PUNTO Nº 4.- Propuesta de ratificación de gastos realizados por el Área de Innovación y Nuevas Tecnologías.

#### ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES, BUEN GOBIERNO Y TRANSPARENCIA

#### **DERECHOS SOCIALES**

- PUNTO Nº 5.- Propuesta de aprobación del destino del canon satisfecho por la Asociación Madre Coraje, en cumplimiento del convenio de colaboración suscrito con el Ayuntamiento de Málaga, para la recogida de residuos textiles y zapatos, del primer semestre del año 2017.
- PUNTO Nº 6.
  Propuesta de aprobación del compromiso de financiación del Excmo.

  Ayuntamiento de Málaga y prórroga del convenio de cooperación con la consejería de igualdad y políticas sociales en materia de ayudas económicas familiares.

Área de Alcaldía

J.G.L. 15/12/17

## PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INMIGRACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

PUNTO Nº 7.-

Propuesta de aprobación del Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y las entidades Cruz Roja Española, Asociación ACCEM y Comisión Española de Ayuda al Refugiado (C.E.A.R.), para los proyectos "Medidas específicas para el acceso al empleo: activación y orientación laboral con personas solicitantes de asilo y/o protección internacional", "Proyecto de atención a personas refugiadas en la ciudad de Málaga" y "Refugi@ndote: sensibilización y educación para el desarrollo en Málaga", respectivamente.

# ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO VIVIENDA, ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

#### GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

PUNTO Nº 8.-

Propuesta de aprobación inicial de la modificación del Estudio de Detalle sobre parcela CO-1 del Plan Parcial SUP PT.2 "El Cañaveral".

#### ASUNTOS DE URGENCIA.

\*SEGUNDA PARTE: Asistencial y propositiva.

Málaga, 13 de diciembre de 2017

Francisco de la Torre Prados